

Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el quince de diciembre de dos mil veintidós.

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:30 (siete horas con treinta minutos) del día (quince) de diciembre de 2022 (dos mil veintidós), en la sala de cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veintidós (2022) - dos mil veinticuatro (2024), para celebrar la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: - Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento 2022: -----
Primer Regidor, ciudadano AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana PATRICIA SEGOVIA RAMOS; presente.
Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano WALTER WILLIAM AGUILAR SEGURA; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ; presente. -----

Novena Regidora, ciudadana MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO; presente. -----

Décimo Regidor, ciudadano ISIDRO MIGUEL CRUZ presente. -----

Décima Primera Regidora, ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE; presente. -----

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran

[Firma]

[Firma]

[Firma]

ERIKAKARINA RAMIREZ A
Patricia Segovia R

[Firma]

Norma Puente
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Acta de Cabildo
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el quince de diciembre de dos mil veintidós.

citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Trigésima Tercera Sesión de Cabildo dos mil veintidós, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

Primer punto. - Lista de asistencia. -----

Segundo punto. - La declaratoria de la existencia o no del quórum legal para sesionar. -----

Tercer punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no dispensa de la lectura y aprobación del acta trigésima segunda, por estar en elaboración. -----

Quinto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para la desincorporación de la ambulancia marca Ford, Modelo 2009, con número de serie WF0RT49H39JA23049 dada en comodato a la Unión de Pensionados Fermín Nieto, para donar a dicha asociación la misma. -----

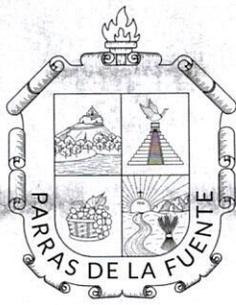
Sexto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil para la autorización de tres negociaciones con venta de cerveza de los denominados "Six".. -----

Séptimo punto. - Punto de acuerdo, para turnar el Estudio de Evaluación de Servicio de Transporte de Taxis de Parras, Coahuila de Zaragoza, para determinar la necesidad o no de acuerdo a los parámetros establecidos y necesidades específicas de la localidad para otorgar más concesiones en su modalidad de transporte de taxi, a la Comisión de Planeación, Urbanismo y Movilidad, para que dicha comisión analice el estudio, observando se cumpla con la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Coahuila de Zaragoza y en su oportunidad realizar el dictamen correspondiente. -----

Octavo punto. - Asuntos generales. -----

Norma Puente
BA.

ERICA KARINA DANIELA
Patricia Segovia



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el quince de diciembre de dos mil veintidós.

Noveno punto. - Declaratoria de Clausura. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Secretario, yo creo que nada más ahí en el punto referente a las licencias, que se ponga establecimientos en vez de negociaciones. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Quizá sería negocios. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Yo creo que sí deben ser negocios.

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Porque dice la autorización de tres negociaciones, y son negocios. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Se corrige, el sexto punto quedaría: punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil para la autorización de tres establecimientos con venta de cerveza de los denominados "Six".. -----

Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**; -----

ACUERDO NÚMERO 222 (DOSCIENTOS VEINTIDÓS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. El presente acuerdo queda notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con el primer punto del orden del día. --

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura del acta trigésima segunda por estar en elaboración. -----

Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que las mismas son

Norma Puente

BA

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

ENRIKARINA RAMIREZ A
Patricia Segovia A.

[Firma]

Erica Karina Ramirez A
Patricia Segovia

Norma Puente

Acta de Cabildo
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el quince de diciembre de dos mil veintidós.

aprobadas por **UNANIMIDAD**; por lo que en este momento se dispensa su lectura. - El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ACUERDO NÚMERO 223 (DOSCIENTOS VEINTITRÉS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta trigésima segunda, por estar en elaboración. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila ----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. ----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Quinto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para la desincorporación de la ambulancia marca Ford, Modelo 2009, con número de serie WF0RT49H39JA23049 dada en comodato a la Unión de Pensionados Fermín Nieto, para donar a dicha asociación la misma. -----

ALCALDE: -----

Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. En consecuencia, se pronuncia el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO NÚMERO 224 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la desincorporación de un vehículo usado como ambulancia marca Ford, Modelo 2009, con número de serie WF0RT49H39JA23049 dada en comodato a la Unión de Pensionados Fermín Nieto. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

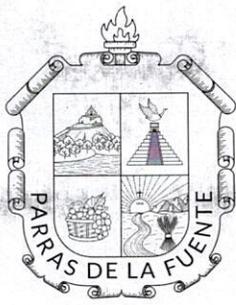
ALCALDE: Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----

Sexto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil para la autorización de tres establecimientos con venta de cerveza de los denominados "Six". ----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Yo quisiera antes de esto que hiciéramos un análisis como lo marca el código, que nos dieron esa



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el quince de diciembre de dos mil veintidós.

facultad. Respecto a uno de ellos, el dictamen yo quisiera verlo en lo particular, respecto al six que se pretende instalar a un lado del campo el vergel, voy a remitirme a la ley que regula el consumo de alcohol en el Estado de Coahuila, respecto al artículo 38, que nos dice que podemos negar la certificación donde, en base a los estudios de impacto social se desprenda que el otorgamiento de la certificación pudiera alterar el orden de la seguridad pública, y yo me remito a los antecedentes que ha habido precisamente en ese campo deportivo, donde infinidad de veces ha habido broncas, pleitos, incluso heridos y, pues esto se sabe que hay también hay una venta o un consumo excesivo de cerveza, digo, y lo vemos porque amanecen ahí todos los botes de cerveza tirados, y pues está ahí muy cercano. Haría un exhorto a los compañeros de Cabildo para que viéramos esa situación, precisamente para que abonar un poco a que no se siga alterando ahí el orden y que no coadyuemos en ese sentido con esa autorización para que ahora sí pueda haber un poco más de alcohol ahí, porque estaría ahí muy cerca para que lo compraran. - - -

ALCALDE: Aquí el tema compañera, es la seguridad que el municipio brinde al momento de que estén los finales y demás, porque independientemente de lo que decida el cabildo, quien quiera comprar una cerveza, la va a comprar ahí, o la va a comprar a la vuelta, en el Oxxo, o en cualquier lado. Eso no te va a limitar, pero lo pongo a consideración. - - -

DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO: Los puntos que abordan sí se vieron dentro de la comisión, un tema de análisis general, y tuvimos los siguientes resultados respecto a eso, el terreno donde están los campos son terrenos particulares, si mal no me equivoco, tienen un propietario que esta están ahorita prestados para campos deportivos, pero, hay un proyecto de casas habitación, es la información que nos proporcionó. Y también dentro del trabajo que hicimos fue por propuesta del compañero Walter, que en el momento que hubiera finales o encuentros deportivos, se tuviera la visita de seguridad. Sí se tuvo ese análisis final para esa determinación. - - -

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Si me permiten yo agregaría que si es necesario, lo comenté una sesión pasada, donde precisamente aprobamos otros establecimientos con venta de alcohol, que si la ley establecía algún límite de acuerdo a la población, y, sino lo establece que, si lo estuviéramos nosotros considerando, habrá que ver cuántos establecimientos de venta de alcohol hemos autorizado en este año, y tendríamos que irnos un poco más allá para ver en las colonias cuántos establecimientos hay, y que estos no vayan a estar repercutiendo a problemas sociales que tenemos, sabemos que cada semana tenemos riñas en diferentes colonias, hacer una investigación sino hay un vínculo.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

ERICA KARINA RAMÍREZ A
Patricia Segovia N.

ERICA CAROLINA RAMIREZ A
Patricia Segura R.

Acta de Cabildo

Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el quince de diciembre de dos mil veintidós.

Entonces yo digo que sí tenemos que ir un poquito más allá, que no vayan a estar ocasionando problemas sociales, es cierto licenciado, el que vaya a comprar, lo va a comprar en donde esté, sí, pero si está rodeado se lo vamos a hacer más fácil, pido que para lo subsecuente tengamos en cuenta eso. -----

CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ: Si me permite señor secretario, en el informe que usted nos rindió dentro leí ahí uno de los ejes operativos dice: "La reconstrucción del tejido social y la promoción de entornos sanos y seguros para las infancias" El estar instalando este tipo de establecimientos es contrario a lo que usted está diciendo en su informe. Es cuánto. -----

DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ: Yo considero que no porque ahí habla de la infancia. Sabemos que la venta de alcohol no es para menores de edad. -----

CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ: Sí, pero son tres six nuevos, uno es en la colonia del Valle de Parras, donde sabemos que exactamente ¿quién vive por Valle de Parras? En tu calle, cerca de tu casa, otro six, en frente hay otra tienda donde también hay venta de bebidas alcohólicas. La otra está aquí en la Roberto Rivas y Orilla de Agua y ya están, y el otro está en el Campo, nosotros no nos oponemos a que las personas tengan un sustento. Si no el ver qué estamos haciendo en bienestar de la población. -----

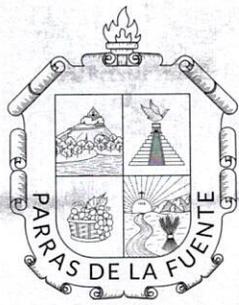
ALCALDE: Coincido con lo que dice la maestra Isabel, de regular de acuerdo al número de población, el número de permisos, hay que revisarlo a comisión, a estudio y se me hace muy razonable y a muy buen tiempo. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Si me permiten, yo les voy a hablar como vecino de ese six, y como afectado, ahí ha habido accidentes, me tocó ir a la final ahí de Walter en San Lorenzo, donde se hizo una trifulca por la venta excesiva de alcohol. Y bien dice el Alcalde, cada quien es libre de comprar en donde uno quiera, pero entre más tengamos, más nos envenenamos, ¿verdad? Más tenemos de dónde escoger, ahí me pusieron el six a media cuadra entonces no voy a batallar en ir al Oxxo a un kilómetro, aquí el problema es la cantidad, yo me opuse en comisión, mi voto fue en contra, inclusive echamos dos veces abajo el dictamen ¿sí o no?, para la instalación de estos six, coincidentemente no asistí a la anterior y se aprobó, qué bueno. Pero yo no estoy de acuerdo. -----

CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ: Y lo dictaminaron nada más con tres personas. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Yo estoy de acuerdo en que se haga un estudio, dicen, bueno compra el que quiere, y la venta no es

Normo puente
438.



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el quince de diciembre de dos mil veintidós.

para los niños, sí, pero les estamos poniendo un establecimiento ahí, en ese no estoy de acuerdo por una sencilla razón, no es posible que estén haciendo deporte y saliendo ahí tienen el lugar en dónde envenenarse, y no es congruente esto señor Alcalde, y no es congruente que estemos llenando Parras de sixes, y cada vez que hay negocios siempre es para aprobar venta de bebida alcohólica, chéquenlo, ¿cuántos hemos aprobado en todo el año? Es más, lo que se ha aprobado de ventas de bebidas alcohólicas que de cualquier tipo de establecimiento aquí en Parras. Yo creo, señor Alcalde, que ahora, me llama la atención, y lo dije en la sesión de comisión en la pasada, ¿no habrá un conflicto de intereses? Porque coincidentemente ahí el director de deporte Hugo Rivas, y el dueño de ese six Alfonso Rivas no sé si sean parientes, y yo lo dije en comisión. Para mí que Hugo Rivas es el director del deporte y es el que está poniendo en la esquina ahí saliendo el campo les está poniendo la cerveza eso lo dije en la antepasada comisión que tuvimos, y en la cual en base a los razonamientos que hicimos hasta en dos ocasiones el dictamen fue negativo, para la instalación específicamente para el six del Campo, señor Alcalde, el del Valle de Parras, que también ahí es pariente del director de la Feria de la Uva, Miguel Echavarría, sí, es un Neira.

CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ: José Lauro Neira Martínez. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Es un pariente, debe ser tío, primo, no sé qué será del director de la Feria de la Uva y el Vino, y director de la OCV. Entonces, señor Alcalde, yo le pediría que reconsidere, que se analice mejor, ahí el del Valle de Parras por ahí dicen dónde está ubicada, pero yo creo que el más grave es el de la esquina del Campo. Sales del campo, y encuentras ahí el establecimiento para que te surtas.

ALCALDE: El campo les gustó a los dueños del terreno y ya traían proyectos también para urbanizar. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Sí, es Manolo Jiménez, ellos son los dueños de ese campo. -----

ALCALDE: Yo digo que, es campo, porque ahorita está así, pero es un terreno. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Sí, pero se utiliza como deportivo, que ya cuando sea fraccionamiento pues en ese momento lo vemos. --

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Pues en ese momento que se les autorice, pero ahorita es campo. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Y aparte, ya ahorita están hasta con las letras que dicen SIX, y todavía no está autorizado por este Cabildo. Entonces yo creo que también pues, cuidar las formas. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ERIKA KARINA RAMIREZ A
Patricia Segura R.

[Handwritten signature]

Normo Puchte
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta de Cabildo
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el quince de diciembre de dos mil veintidós.

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Y luego ahí en frente está el anuncio de Corona, ahí en la esquina venden Corona. En contra esquina.

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Es muy importante lo que dicen, cuidar las formas. Porque se malinterpretan las cosas, ahorita los tres SIX ya están efectivamente ya con las letras, y, por ahí el dueño de uno de los SIX comenta "yo el viernes abro", o sea, él ya está comentando allí y eso los dijeron los vecinos. Le decimos porque pues visitamos los tres establecimientos. -----

ALCALDE: A ustedes los invito a que le pregunten, si hay algún conflicto de interés, o cualquier duda que ustedes tengan pregúntenlo, y si les dan respuesta lo hacemos público y actuamos conforme a derecho, porque no hay ningún interés ajeno a nada, más que lo que hicieron. Inclusive lo que dice de cuidar las formas, también hubo un momento en que me generó la duda, ingeniero. Y lo que me quitó la duda es que cuando el negocio que está aquí en la Ramos Arizpe hizo lo mismo, y me acordé cuando hice mi negocio aquí frente a la plaza, hicimos todo el movimiento y luego pedimos el permiso, a lo mejor está mal, pero si ustedes tienen algún elemento que me diga que estuvo mal hecho por algo, investiguen a detalle y lo volvemos a ver. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Si, yo nada más le digo, que la misma gente que está pidiendo los permisos pues sea cauta, nos está dejando mal parados a nosotros. Ellos han de decir "el jueves sesionan y el viernes yo abro" Lo están dando por hecho. -----

DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ: Pero una cosa también es creer en el comentario que puedan decir, no se puede emitir alguna decisión si no se ha aprobado por nosotros. -----

DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO: Dentro de la comisión también se tocó el punto de lo que se comenta de las formas, se vertía el comentario de que ya están puestos y surgió el tema, pero sí efectivamente se revisó, y los procesos para poder tener un otorgamiento de uso de suelo, se necesita un permiso de protección civil, el cual necesitas tener el establecimiento ya listo para poder verter el permiso o el visto bueno por parte de protección civil, entonces van conforme a las reglas ¿por qué? Pues porque al final de cuentas así lo marca y así está establecido el proceso. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Está usted equivocado. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: El local sí. -----

DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO: Ah sí, en el local, exactamente.

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Yo digo porque ya están ya ahí con sus letras. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Lo pueden construir antes. -----

ERICKA LARINA RAMIREZ A
Patricia Segovia

Normo Puente
BP



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el quince de diciembre de dos mil veintidós.

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Sí, pero, ¿qué pasaría? Porque todos esos establecimientos ya están equipados y no tienen permisos. Si están equipados es porque hubo la promesa por parte de la autoridad para otorgar esa licencia. Yo creo que aquí primero tienen que correr con los permisos, porque se pueden enfrentar a que no se les autorice. ----

ALCALDE: Pasó lo mismo en el Oxxo de la Alameda, construyeron al revés, pidieron permiso, se les negó, y fue lo mismo, o sea, no es un tema que genere. -----

DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ: Fue por decisión propia. ----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Seguramente ya se han hecho muchas cosas de manera incorrecta a través de las administraciones, pero precisamente ya lo hemos observado, tenemos que hacer nosotros las cosas de la manera correcta, para que las futuras administraciones no tengan que estarnos señalando a nosotros. Y estar respondiendo nosotros por lo que estamos haciendo ahorita, digo, porque sí podemos numerar, y lo hemos señalado como ciudadanos en algún momento lo que se ha hecho, y precisamente por eso es importante hacerlo de manera correcta y conforme a la ley para que nadie nos señale a nosotros. -----

ALCALDE: Y decirles que hay solicitud de Oxxo en la Saltillo 400, hay tres puntos de Oxxo y sólo se autorizó uno. Y el de la Muzquiz con Ramos Arizpe. Y las demás no, porque queremos apoyar el negocio local. Estamos siendo responsables en la toma de decisiones para que el comercio local se mantengan vigentes. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Pues yo creo lo mismo, que lo podríamos hacer en esto, es un campo deportivo, el alcohol y el deporte pues siempre ha sido un tema muy cuestionado y yo creo que tenemos que validar precisamente como decían los compañeros, los entornos, que sean entornos sanos, por un lado estamos mandando un mensaje y se ve entonces más como un negocio que un deporte, como la práctica del deporte, entonces yo creo que ser congruentes con lo que se exprese y con lo que se quiere, y es eso nada más. En el sentido nada más de ese establecimiento, por el cual nosotros estamos ahí señalando algunos inconvenientes. -----

ALCALDE: Sométalo a votación Secretario. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Perdón, sería ¿o aprobamos los tres o no aprobamos? ¿así, en conjunto? -----

ALCALDE: Sí, como está. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----
Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 10 (diez), en contra 4 (cuatro) quienes emitieron su voto en contra: CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ, MARÍA ISABEL

ERICA CAROLINA RAMIREZ A
Patricia Segovia R

Norma Puente

Acta de Cabildo
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el quince de diciembre de dos mil veintidós.

VERÁSTEGUI JACOBO, BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA y IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE, abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA**. --
IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: No apruebo por las razones que expuse. -----

ACUERDO 225 (ACUERDO DOSCIENTOS VEINTICINCO)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos el dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil, por consiguiente, se autoriza tres licencias para establecimientos con venta de cerveza de los denominados "Six". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.
Séptimo punto. - Punto de acuerdo, para turnar el Estudio de Evaluación de Servicio de Transporte de Taxis de Parras, Coahuila de Zaragoza, para determinar la necesidad o no de acuerdo a los parámetros establecidos y necesidades específicas de la localidad para otorgar más concesiones en su modalidad de transporte de taxi, a la Comisión de Planeación, Urbanismo y Movilidad, para que dicha comisión analice el estudio, observando se cumpla con la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Coahuila de Zaragoza y en su oportunidad realizar el dictamen correspondiente. -----

ALCALDE: -----
Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----
Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO 226 (ACUERDO DOSCIENTOS VEINTISÉIS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el presente punto de acuerdo, en consecuencia, tórnesele el Estudio de Evaluación de Servicio de Transporte de Taxis de Parras, Coahuila de Zaragoza, para determinar la o no de acuerdo a los parámetros establecidos y necesidades específicas de la localidad para otorgar más concesiones en su modalidad de transporte de taxi, a la Comisión de Planeación, Urbanismo y Movilidad, para que dicha comisión analice el estudio, observando se cumpla con la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Coahuila de Zaragoza y en su oportunidad realizar el dictamen correspondiente. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

BRENDA KARINA TRAMERIZ A
Patricia Segura

Normo Puente
BSP
[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo

Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el quince de diciembre de dos mil veintidós.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Octavo punto. - Asuntos generales. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Yo quisiera hacerle de conocimiento señor Alcalde, que algunos vecinos de la colonia Emiliano Zapata, y unos que viven en la calle que se pavimentó ahí en la Jalapa nos solicitaron que le pidiéramos que pudieran bachear esa área, se pavimentó la calle, pero la calle que está directa con la calle del Panteón de San José, hay un bache ya muy grande. Empezó como algo pequeño, y ya se hizo muy grande. -----

ALCALDE: Hoy mismo queda compañera, y si no queda, me hace el favor de decirme. -----

CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ: Un comentario nada más, ¿cómo está funcionando la cuestión de la basura en la recolección de los contenedores? Porque es mucho, se ve muy mal el contenedor, especialmente el contenedor de la alameda. Yo no sé cómo se abre, o no sé por qué la gente llega y pone la basura nada más en la parte de arriba. ¿No lo dejan abierto? -----

ALCALDE: No, la verdad nos quedamos cortos con contenedores, necesitamos que dispersar más contenedores, porque muchos bajan de su carro y lo dejan ahí. -----

CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ: ¿Y sabe por qué? En cuestión de que los perros vayan y tiran la basura. Yo lo estoy haciendo, casi a diario llevo mi basura y por eso me estoy dando cuenta. -----

ALCALDE: Nos quedamos cortos, hacemos al movimiento y al poco tiempo ya está lleno, hay que meter más, primero Dios, el año que entra. Más contenedores. -----

ISIDRO MIGUEL CRUZ: Yo el lunes reporté en la mañana a servicios primarios, lo reporté a Felipe, porque estaba demasiado lleno, y además porque lo que me dicen las personas que tienen ahí sus negocios de gorditas, es que la misma gente tira la basura, pero no la tiran en el contenedor, si no que la tiran abajo, y también es un problema de mucha gente que va a aventar la basura allá. Se lo reporté también al Secretario, o le mandé la foto, pero a Felipe sí le tomé la foto y se lo mandé. Y si fueron a limpiar en ese ratito, llegaron los que andaban barriendo y los de servicios primarios, y recogieron toda la basura, pero también es un problema allá en Viñedos, también había el mismo problema, sí se necesita, ha funcionado, pero sí se necesita más contenedores. -----

ALCALDE: En enero hacemos el movimiento. Y hay que poner ahí que tiren la basura dentro, algún señalamiento. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: O hacer reuniones ahí con los vecinos para concientizarlos, que se comprometan ellos a mantenerlo, a tirar la basura -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Emilia Larina Ramirez A

Patricia Segovia R

[Handwritten signature]

Norma Puente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta de Cabildo
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el quince de diciembre de dos mil veintidós.

CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ: Que una vez que está lleno, ya no llenen más. -----

AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ: Aquí el problema es que aquí tomamos el ejemplo de la compañera Conchis, no son los vecinos cercanos, van de otros lados. -----

CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ: Pero eso está prohibido. -----

AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ: No, es lo que comenta la compañera Brenda, que está bien, usarlos. -----

CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ: Si está lleno ¿cómo voy a dejar más basura? -----

AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ: Sería como hacer una campaña más extensa. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Una campaña en redes, que, si están los contenedores, pedirle a la ciudadanía que los arrojen en el contenedor. Yo creo que eso sería lo conducente, una campaña en redes. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Que este Cabildo autorice al área de comunicación a crear la cultura de la limpieza, e igual, así como se haga la cultura de la limpieza pues que empiecen a multar, porque es muy importante eso, mientras no le peguen en el bolsillo a la gente, la gente va a seguir haciendo lo mismo. Porque este no es un problema de esta administración, es un problema de todas las administraciones, es la cultura que tenemos. -----

AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ: Voy a tener un ejemplo así personal, yo en su casa, hace un tiempo yo puse un bote de basura afuera, en la banqueta, y lo amarraba, y los vecinos iban y tiraban y se saturaba, entonces ahí se uno se da cuenta que a veces somos muy cómodos había vecinos que me saturaban. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: ¿Qué pasaría señor Alcalde si usted, y este Cabildo con la apertura que está habiendo de negocios, se le ponga como requisito a estos establecimientos a los cuales se les está autorizando un contenedor?, que no sólo sea el ir a envenenar a la colonia con tanto vino o cerveza, bueno, pues te voy a vender la cerveza, pero al menos te voy a poner el contenedor para que vengas y eches los botes aquí ¿no? Estamos hablando de que a lo mejor de que Saltillo 400, se acaba de autorizar hace meses la gasolinera que se va a poner allá a la salida de General Cepeda, si ese establecimiento que creo que es un proyecto grande llegase con un contenedor, eso le daría solución a toda esa área, y beneficiaría y rebotaría en ahorro para la administración en la cuestión de la recolección, y yo creo que el inversionista que está ahorita apostándole al desarrollo en Parras le conviene, y nos conviene

ERIKA KARINA RAMÍREZ A

Patricia Segura

Nombre Puente



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el quince de diciembre de dos mil veintidós.

a nosotros, yo le aseguro señor Alcalde, que no nada más vengan. Que el municipio se beneficie con esa inversión, que también la gente vea, que esté tocando el sentido social, y se va a resolver un problema, que creo que es uno de los más recurrentes aquí en Parras, porque ya nos rebasó la cuestión de la recolección. No tanto por los hogares aquí en Parras, sino para la gente que nos visita, porque como dice el maestro, él sacó el bote, y pues la gente lo utiliza, ¿por qué? Porque a lo mejor el camión pasa cada tercer día, y ponerle como condición porque va a llegar con un contenedor de doscientos litros, y pues no, espérame, dale las especificaciones, dependiendo de la inversión, que sea el contenedor que se va a instalar, para que los vecinos tengan a dónde ir a depositar su basura.

ALCALDE: Delo por hecho, sí me interesa y sí necesitamos contenedores.

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Pero sí una buena campaña en redes, y no sé, si sería muy pertinente, porque yo creo que la ciudadanía también se debe educar en ese sentido. Que coadyuve a que se mantenga el municipio limpio.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, toda vez que no hay más asuntos generales, procedo a leer el noveno punto del orden del día: Declaratoria de clausura de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo dos mil veintidós; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día.

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el secretario del Ayuntamiento el licenciado **ALBERTO PORRAGAS QUINTANILLA** a levantar la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Con lo anterior se dio por terminada la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las **08:03 (ocho horas con tres minutos)** del día quince de diciembre de dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia ante el secretario del Ayuntamiento.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Norme Puente

BRENDA KARINA RAMIREZ
Patricia Segovak

Acta de Cabildo
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el quince de
diciembre de dos mil veintidós.



AURELIO ANTONIO
MORALES RAMÍREZ
PRIMER REGIDOR

Patricia Segovia Ramos
PATRICIA SEGOVIA
RAMOS
SEGUNDA REGIDORA



JOSÉ GUADALUPE
ALEMÁN ESTRADA
TERCER REGIDOR

Norma Puente Monsiváis
NORMA ANGÉLICA
PUENTE MONSIVÁIS
CUARTO REGIDOR



WALTER WILLIAM
AGUILAR SEGURA
QUINTO REGIDOR

Erika Karina Ramírez Aguillón
ERIKA KARINA
RAMÍREZ AGUILLÓN
SEXTA REGIDORA



DIEGO EDUARDO
ALVIDREZ BELLO
SÉPTIMO REGIDOR



CONCEPCIÓN GUADALUPE
ROBLES HERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA



MARÍA ISABEL
VERÁSTEGUI JACOBO
NOVENA REGIDORA

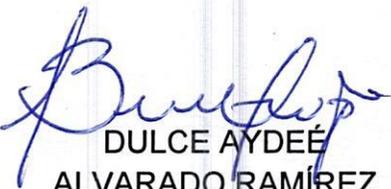


ISIDRO MIGUEL CRUZ
DÉCIMO REGIDOR



BRENDA KARINA
VÉLEZ ZURITA
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

IGNACIO MARÍA
SEGURA TENIENTE
SÍNDICO DE MINORÍA



DULCE AYDEÉ
ALVARADO RAMÍREZ
SÍNDICA DE MAYORÍA



ALBERTO PORRAGAS
QUINTANILLA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO